OCTAVO DIOCESANO.

El Illmo. Sr. Dr. D. Bartolomé de Benavente Benavides.

Larga fué la vacante de esta Santa Iglesia oaxaqueña, porque intervino el nombramiento del Illmo. Dr. D. Leonel Cervantes, el que no conoció esta ciudad por haberlo arrebatado la muerte en la Capital de México en 1637. El Illmo. Sr. Dr. D. Bartolomé Benavente nació en la Corte de Madrid en 24 de Agosto de 1594, hijo del Lic. D. Bartolomé de Benavente y Dª María de la Cerda, los que pasaron á la Nueva España con títulos de primeros conquistadores, distinguiéndose en la caridad para con los indios y habiendo dejado á su niño en la Universidad de Sigüenza. Allí hizo éste una carrera lucida, oponiéndose á todos los actos literarios: se graduó de Licenciado en Sagrados Cánones y Doctor en Teología. El Rey Felipe III, por su ilustracion y por los servicios del Sr. su padre el Lic. D. Bartolomé, le hizo la merced de una canonjía en la Iglesia de Lima en 1620, en donde ascendió á las dignidades de Maestrescuelas, Arcediano, Comisario de la Cruzada, Visitador General del Arzobispado, Catedrático de la Real Universidad de la Metrópoli de Lima. Presentado por Felipe III á la Sede Apostólica para este Obispado de Antequera, provincia de la Nueva España, mandadas las Bulas por su Santidad el Sr. Urbano VIII y consagrado por el Illmo. Sr. D. Pedro Villa-

Litografía de L. San-German.

Copiado de la galería de la sala de Cabildo.

(OCTAVO OBISPO.)

El Illmo. Sr. Dr. D. Bartolomé de Benavente Benavides,

Natural de Madrid y Arcediano de Lima, entró en este Obispado en Junio de 1639 y murió en 28 de Julio de 1652. A solicitud suya concedió el Sr. Inocencio X las Sólitas á todos los Obispos de América.

gómez, Arzobispo de aquella Metrópoli de Lima, tomó posesion de esta Santa Iglesia en 1639.

Habiendo entrado en su gobierno este Illmo. Prelado y encontrándose con varias dificultades para el arreglo de las conciencias, para quitarlas se valió de las buenas relaciones que tenia en la Capital del mundo católico, y con especialidad se valió del Eminentísimo Cardenal de Lugo, para elevar varias representaciones á la Silla Apostólica y obtener las facultades que se llaman consuetas (que hoy se conceden á todos los Señores Obispos de la República), las que se le concedieron con mucha amplitud por su Santidad el Sr. Inocencio X. (1) Hé aquí, pues, el primer Prelado que consiguió esas facultades á favor de estos reinos; todo lo cual consta en uno de los libros del Cabildo de esta Santa Iglesia oaxaqueña, donde se hallan las cartas del Eminentísimo Cardenal y el Breve de su Santidad, relativo á este negocio. Visitó todo su Obispado; hizo algunas reformas conforme á las facultades de que estaba investido; terminó la carrera de su vida en el año de 1652, despues de padecer algunos dias en el lecho del dolor; su cadáver fué sepultado en la capilla destinada á los Señores Diocesanos, en esta Santa Iglesia Catedral, despues de sus grandes funerales.

---

(1) Usando de estas facultades y con la afable prudencia propia de un padre, apasiguó los ánimos que estaban divididos por la cuestion de los religiosos. Estos le dieron las gracias y elevaron una exposicion de gratitud á su Santidad por haber enviado á tan digno Prelado, que con la prudencia y caridad arregló los negocios de ambos conventos.

NOVENO DIOCESANO.

El Illmo. Sr. Dr. Fray Diego de Evía y Valdez.

Con el nombramiento del Prelado Benedictino, grandes esperanzas concibió la Iglesia oaxaqueña persuadida de los antecedentes que de él venian de la Diócesis de Durango. Este Illmo. Diocesano nació en la ciudad de Oviedo, provincia de España, el 4 de Octubre de 1598. Segun tradicion, fueron sus padres el Sr. Lic. D. Pedro Diaz de Quintanilla y Valdez y Dª Catalina de Evía. Desde la temprana edad se retiró de las distracciones mundanales y vistió el hábito del gran Padre San Benito en la misma ciudad de Oviedo; se distinguió por su claro talento, tuvo todos los actos mayores, se graduó de Maestro segun los estatutos de su religion, fué catedrático de artes, obtuvo varias prelacías en su convento. El Rey Felipe IV, lo presentó á la Santa Sede Apostólica para Obispo de Durango el 17 de Mayo de 1639, y su Santidad el Sr. Urbano VIII mandó las Bulas el 1º de Agosto del mismo año. Consagrado por el Venerable Excmo. é Illmo. Sr. D. Juan de Pelajes y Mendoza, Obispo de Puebla de los Angeles, en la iglesia del convento de los religiosos reales en Madrid, de donde fué capellan, y que fué la primera consagracion que hizo el nuevo Obispo de Puebla, tomó posesion de su Diócesis de Durango en Enero de 1640, gobernó trece años: fué promo-

Copiado de la galería de la sala de Cabildo.

(NOVENO DIOCESANO.)

El Illmo. Sr. Dr. Fray Diego de Evía y Valdes,

Natural de Asturias y Monge de San Benito, fué electo Obispo de esta Diócesis en Julio de 1654 y murió en 6 de Diciembre de 1656.

vido para este Obispado de Antequera en Diciembre del año de 1653, y salió de Durango el 29 de Enero de 1654, en Febrero llegó á esta Diócesis oaxaqueña y tomó posesion al dia siguiente de haber llegado; el Venerable Cabildo puso á su disposicion las rentas del Obispado, de las que tomó $4,000 que mandó al Obispado de Durango para una obra pía. Manifestó su celo por los derechos é inmunidad de su Santa Iglesia, defendiéndolos áun contra las pretensiones del Alcalde mayor y Cabildo de seculares, con motivo de haber intentado éste asistir con todo aparato oficial, é inconsulto el Illmo. Sr. Obispo y Venerable Cabildo eclesiástico, á la fiesta de Todos Santos. El Señor Obispo mandó encerrar los muebles en la sacristía, alegando la institucion religiosa y privilegios de la Santa Iglesia. La asistencia del Cabildo secular fué impedida, en cuyo procedimiento fué apoyado el Diocesano por la Corte, pues fundaba su conducta en cédulas dadas con anterioridad. Esta cuestion la decidió el Virey, Duque de Alburquerque, segun las instrucciones del Rey, las cuales fueron en favor del Obispo.

Muy poco gobernó este Prelado esta Santa Iglesia, pues el 6 de Diciembre del año de 1656, lo arrebató la muerte; sólo queda la memoria de las acertadas resoluciones que daba á los negocios áun más difíciles. Su cuerpo fué sepultado en la Santa Iglesia Catedral.

DÉCIMO DIOCESANO.

El Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas Dávalos,

Descendiente de sangre real y de la casa de Aragon y Duques de Cantabria, nació en la Capital de México el 25 de Noviembre de 1590, hijo del Duque de Cantabria D. Alonso de Cuevas Dávalos y de la Princesa Dª Ana Donales de Aragon: hizo sus estudios en la Universidad Real de la Corte de México; se distinguió entre sus condiscípulos tanto por su ilustracion como por sus singulares virtudes, (1) pues se hizo acreedor á los mayores premios de la Corte. Se ordenó de sacerdote ántes de los 25 años, por el Illmo. Sr. D. Juan Pérez de la Serna en el Santuario de Guadalupe.

Despues, siendo capellan de las religiosas de Santa Teresa, destino á que resistió el Sr. Cuevas Dávalos cuanto le fué posible y que al fin aceptó, entonces se desató una furiosa tempestad contra el virtuoso sacerdote; desgraciadamente, aunque movido de laudable celo el Arzobispo que lo era entonces el Sr. Manso y Zúñigo, dió ascenso á las falaces acusaciones que so-

(1) Refiere uno de sus biógrafos que era muy niño y se ejercitaba en actos piadosos, imponiéndose penitencias con detrimento de su salud, pues sus padres se lo impedian. Llegado á mayor edad reveló su amor á las ciencias y á la carrera eclesiástica, y se dirigió al Colegio de San Pedro y San Pablo para dar comienzo á sus estudios en aquel establecimiento.

Copiado de la galería de la sala de Cabildo.

(DÉCIMO DIOCESANO.)

El Illmo. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos,

Natural de México, electo Obispo de esta Diócesis el año de 1658, *y promovido Arzobispo de México en el año de* 1664.

bre el capellan de Santa Teresa se hacian. Más tarde el mismo Prelado se convenció de la inocencia de aquel sacerdote, injusta y cruelmente perseguido. Por entonces se hallaba vacante la canonjía magistral de la Catedral de Puebla, á la que se opuso el Sr. Cuevas Dávalos, y que obtuvo con aplauso del Cabildo. Ascendió á las dignidades de Tesorero y Arcediano; fué Gobernador de la Mitra de Puebla, por el Illmo. Sr. Palafox. En ejercicio de su gobierno estaba cuando le vino la cédula de Dean de la Catedral de México; despues, por muerte del Sr. Manso y Zúniga, fué el Vicario Capitular que gobernó dignamente la Mitra y defendió los derechos de la Iglesia.

Es de grata memoria la caridad que practicó, pues cuanto á él le pertenecia y cuantos emolumentos ganaba, dedicábalos á pobres. Frecuentaba los hospitales y practicaba la caridad de tan bondadosa manera, que más se hizo amar de los desgraciados. Al par de su saber estaba su modestia, y tan grande como ésta era su caridad. Retirado por completo de las grandezas que su familia disfrutaba, vivia humildemente en una habitacion del jardin de su casa, para entregarse á la meditacion.

Segun la expresion de sus contemporáneos, era objeto de aplausos en las Iglesias Catedrales que ilustró con su doctrina y ejemplo. Presentado por el Rey Felipe IV á la Santa Sede Apostólica para la Sagrada Mitra de este Obispado de Antequera en el año de 1657, su Santidad Alejandro VII mandó las Bulas en el mismo año: fué consagrado por el Illmo. Sr. Arzobispo de México D. Mateo Sagade Bugueiro. Luego que tomó posesion de este Obispado, comenzó á manifestar lo acendrado de sus vir-

tudes, adornado de prendas especiales que deben concurrir en un pastor perfecto. Grande fué el celo que tuvo por el culto divino para que fuera con la mayor solemnidad y decencia. ¡Jamás olvidó su ejercicio acostumbrado de la caridad! desprendiéndose de todo cuanto tenia para socorrer al prójimo, y áun empeñándose en fuertes sumas para subvenir á las necesidades de los huérfanos, viudas, ancianos y demás necesitados.

En la visita episcopal consolaba á los indígenas, procurando excusarles los gastos en su recibimiento; enseñábales la doctrina cristiana personalmente. En cumplimiento de sus obligaciones y en bien de sus ovejas, nada le era dificultoso sin embargo de su decrepitud, enfermedades habituales y débil complexion, extenuado por las muchas penitencias. En esa época hubo una asonada en la provincia de Tehuantepec, en la que sus habitantes dieron muerte al Alcalde Mayor D. Juan de Avellan, quien desapiadadamente los extorsionaba con toda su autoridad, hasta temerse una grande rebelion contra la Corona; y siendo difícil sujetar á los rebeldes por la fuerza, por ser toda la provincia la descontenta, voló el Illmo. Prelado como un caudillo á ponerse ante los peligros, á pacificar los pueblos de Tehuantepec con su predicacion y prudencia, y con los medios más suaves redujo á la obediencia del Rey dicha provincia.

Su Majestad, en premio de sus grandes servicios y celo de tener pacificada esta parte de la Nueva España, le dió las gracias en cédula especial que le remitió de Madrid con fecha 2 de Octubre de 1661, donde le nombró Arzobispo de México. El Illmo. Cabildo, comunidades y personas notables, áun to-

do el pueblo, hicieron demostraciones muy vivas de sentimiento al recibir la noticia de su traslacion. Salió de esta ciudad en el mismo año y murió sin tomar posesion del Arzobispado.

Si mis lectores quieren más amplias noticias de sus virtudes, véase su biografía impresa en México en 1757.